

Acaip revela que presos de Picassent abrían sin problemas las celdas

El sindicato denuncia por la vía penal a Mercedes Gallizo por los fallos en un módulo de reclusos peligrosos

Sábado 27 de marzo de 2010

RAMÓN FERRANDO VALENCIA

El sindicato Acaip ha presentado una denuncia penal contra la secretaria general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo, por los fallos de seguridad en un módulo de presos peligrosos de la cárcel de Picassent. El sindicato reveló ayer que durante dos días los reclusos pudieron forzar sin excesivas dificultades las puertas de sus celdas y salieron al pasillo. Los problemas de seguridad ocurrieron entre finales de noviembre y enero en el módulo 11, que es el mismo donde fueron secuestrados cuatro funcionarios en 2007.

Interior destinó 700.000 euros a incrementar las medidas de seguridad en el módulo 11, que reabrió en noviembre. Instituciones Penitenciarias cambió el sistema de apertura de las puertas de las celdas para que fuera automático. Según explicó Alberto Téllez, delegado de Acaip, el módulo reabrió sin verificar las medidas de seguridad y en los dos primeros días varios presos forzaron las puertas de sus celdas y salieron al pasillo. Téllez aseguró que los reclusos "sólo tardaron 12 segundos en abrir las puertas. Hemos tenido suerte porque podían haber vuelto a secuestrar a un funcionario".

El delegado de Acaip añadió que el 8 de enero otro interno del módulo 11 forzó la ventana y fue sorprendido cuando ya tenía medio cuerpo fuera de su celda. "No se fugó porque no quiso. Al día siguiente, el mismo interno le pegó una patada a una pared de su celda y saltó una varilla de hierro del mallado de cincuenta centímetros", apuntó Téllez. El delegado sindical precisó que las celdas del módulo 11 tienen algunas paredes fabricadas con materiales endebles, que se rompen con facilidad. "El problema es que los reclusos pueden coger las varillas del mallado y utilizarlas como pinchos", advirtió.

Alberto Téllez tildó de "barbaridad" que tras una inversión de 700.000 euros la seguridad "se haya reducido" y alertó de que podría "haber sucedido algo aún más grave". Según Téllez, estas no son la únicas deficiencias detectadas tras las obras en el módulo, ya que los pulsadores del sistema del retrete son "fácilmente desmontables", de manera que los presos "pueden acceder a tornillos de 17 centímetros".

El sindicato presentó la denuncia ante el juzgado de Picassent con el objetivo de "exigir responsabilidades a los cargos políticos". La denuncia, que es por un delito contra los derechos de los trabajadores, ha caído en el juzgado de Instrucción número 3 de Picassent, según informó ayer el TSJ.